



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 SEP 2016

EXPTE.Nº 52.357-2015.-

VISTO:

La Resol. nº 0695-2015 del H.Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. nº 0488-2016 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol.nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que para dicho cargo se ha postulado la Dra. BLANCA ALICIA DE LOS ANGELES GHARIB ISSE, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores: Prof. María PISTORESI DE PALENCI, de la Universidad de Córdoba, Prof. Gabriela del V. PERDIGON y Prof. Hebe P. ROJO, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

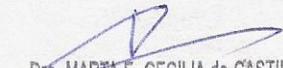
Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 22/08/2016, en presencia de las señoras: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y de la aspirante;

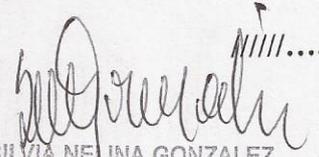
Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Dra. Issé, durante la cual, respondió con solvencia a las preguntas formuladas por el mismo, sobre la organización y estructura de la asignatura, reflejando su amplia experiencia docente; detallando su actividad en investigación, mostrando un alto grado de vinculación entre su formación y las actividades de investigación, docencia y extensión;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 24/08/2016, en el tiempo previsto en la reglamentación vigente, reflejando las excelentes cualidades didácticas y un muy dominio del tema. Los contenidos fueron expuestos con claridad y la selección de los mismos fue acorde al nivel de los alumnos que cursan la asignatura motivo del concurso. Los recursos iconográficos empleados contribuyeron a la comprensión del tema. Al final presentó la bibliografía utilizada;

RESOL. HCD.Nº:

0534 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 23 SEP 2016

///12.-

EXPTE. N° 52.357-2015.-

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Dra. BLANCA ALICIA DE LOS ANGELES GHARIB ISSE, en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, concursado al efecto;

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 16/09/2016)

RESUELVE:

Art.1°)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2°)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la Dra. **BLANCA ALICIA DE LOS ANGELES GHARIB ISSE**, en el cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83°), en concordancia con lo establecido por el Art.82° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

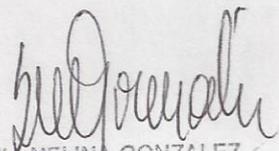
Art.3°)-De forma.-

RESOLUCION HCD.N°: 0534 2016

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT